

Promueve constructora amparo por Triángulo

► Logran suspensión provisional y siguen trabajos en plaza en Tecamachalco

Lorena Morales

HUIXQUILUCAN.- La constructora FRISA o Centros Comerciales (CECO) logró una suspensión provisional al paro de su trabajos en la zona conocida como El Triángulo, en Tecamachalco.

Armando Ascencio, director jurídico de la inmobiliaria, señaló que buscan un amparo por parte del Juzgado Décimo de Distrito para continuar de manera definitiva con su proyecto.

ASÍ LO DIJO

“Está en curso el amparo, obtuvimos una suspensión provisional a la resolución de Ochoa, nos pidió que pusieramos una garantía, una caución, cosa que ya hicimos y en estos días va a haber una resolución definitiva sobre el tema”

Armando Ascencio, director jurídico de FRISA

“Lo que hemos hecho es una suma de muchas batallas, la guerra es larga, los colonos hacen lo propio, nosotros lo que nos corresponde y estamos defendiendo lo que por ley nos da derecho, presentamos un recurso para inconformarnos contra la resolución del Magistrado (Rafael) Ochoa y se está ventilando ese recurso”, señaló Ascencio.

El lunes la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento notificó un acuerdo a FRISA en el que señala que debían suspender los trabajos, derivado de una resolución de la Segunda Sección de la Sala Superior en Tlalnepantla del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo (TCA).

Ascencio añadió que esta semana esperan por una resolución

definitiva del Juzgado Décimo de Distrito mientras se resuelve el juicio administrativo.

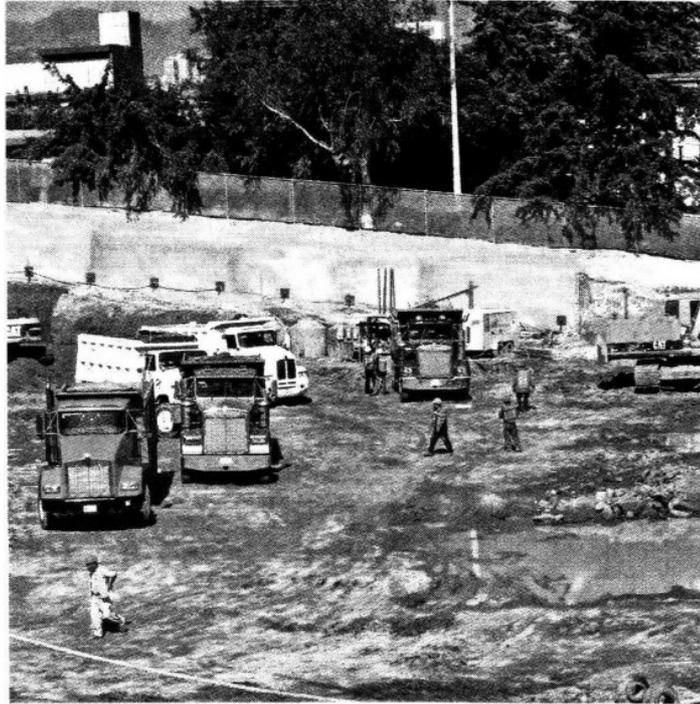
“Lo que presentamos es un amparo contra el acto de resolución de Ochoa, hay muchos argumentos que creemos nos dan la razón y que los colonos han actuado sin sustento, eso lo resuelven las autoridades, no nosotros, y la Juez Décimo de Distrito considera que es digno de estudio, nos da la suspensión provisional que es con la que estamos trabajando el día de hoy.

“De hecho podíamos haber trabajado el lunes y martes, sin embargo, como recibimos el lunes la notificación del Municipio, lo que hicimos fue avisarle al Magistrado que la juez Décimo de Distrito nos dio una suspensión provisional y esta semana se resuelve si sale la suspensión definitiva”, detalló.

En un recorrido ayer dos trascabos realizaban maniobras de excavaciones en el predio donde se pretende construir una plaza con 32 comercios, 12 viviendas, una cafetería y una tienda ancla.



Fecha 12.08.2010	Sección Estado	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



> Ayer se observaron varios camiones de volteo y máquinas removiendo tierra en el predio de Avenida de los Bosques, en Tecamachalco.